

El informe de autoevaluación



El informe de autoevaluación fue estructurado de acuerdo a las dimensiones del contexto institucional, proyecto académico, población universitaria e infraestructura.

En lo que respecta al análisis del modelo curricular del programa de medicina veterinaria, con énfasis en las asignaturas profesionales la práctica y las normas pedagógicas, se realizó internamente y luego se comparó con los programas de otras universidades.

Se denominaron materias profesionales ya que posibilitan el ejercicio de la profesión. Para su estudio se agruparon en cuatro grandes áreas como son medicina veterinaria, preventiva y salud pública, producción animal y tecnología de productos de origen animal.

El estudio se llevó a cabo en base al programa instruccional, el cual arrojó que existe un grado de similitud en las asignaturas en cuanto a los contenidos, título, número de horas teóricas, prácticas, teórico prácticas y estrategias de enseñanzas y aprendizaje utilizadas por el docente y el estudiante.

Este proceso se realiza con el propósito de consolidar una cultura de evaluación, que comprenda que los procesos evaluativos son espacios de construcción colectiva y mejoramiento continuo de la calidad de las instituciones de educación superior.

Decanato de Ciencias Veterinarias

Prof. William J. Zambrano
Decano

Profa. María Alburjas
Directora de Programa

Prof. Lisandro Moreno
Director del Programa
de Tecnología Agropecuaria

Prof. José A. Expósito
Director Administrativo

Prof. José Agustín López
Coordinador de Investigación

Prof. Naudy Trujillo
Coordinador de Extensión

Profa. Audry Torres
Coordinadora de Posgrado

Profa. Aruanai Rivas
Jefa Dpto. Medicina y Cirugía

Prof. Oswaldo Rosendo
Jefe Dpto. Nutrición y Forrajes

Prof. Francisco Machado
Jefe Dpto. Producción Animal
y Tecnología

Profa. Lourdes T. Vilanova
Jefa Dpto de Genética
y Reproducción Animal

Prof. Adelis Márquez
Jefa Dpto de Ciencias Básicas

Profa. Mónica Fuentes
Jefa Dpto de Ciencias Sociales
y Económicas

Profa. María Forlano
Jefa Dpto de Salud Pública

Prof. Raúl Rojas
Jefe Dpto de Tecnología
Agropecuaria

Prof. Arduín Alvarado
Representante de Profesores

Br. Jorge Novoa
Representante Estudiantil

Prof. José Gregorio Valles
Secretario del Consejo

**Dirección de Información
y Relaciones**
Redacción

Lcda. Cira Garrillo
Fotografía

Juan Pedro Márquez
Diagramación

J. Rafael Marín P.
Impresión

**Taller de Imprenta
y Reproducción Central UCLA**



Año 9

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"

Tarabana 25 de Abril de 2011

El Veterinario

Órgano Informativo del Decanato de Ciencias Veterinarias

BOLETÍN ESPECIAL



Número 76

Camino a la acreditación

La acreditación de las carreras universitarias asegura la calidad y el mejoramiento continuo de los programas académicos, es por ello que el Decanato de Ciencia Veterinarias asumió este reto en el cual participan las universidades que dictan los estudios de medicina veterinaria en el país.

Muchos son los beneficios que ofrecerá la acreditación a nuestro decanato, como es elevar la calidad educativa, estimular los programas de movilidad, integración regional, internacionalizar la educación y ofertar una educación con pertinencia y relevancia social.

Una vez que el programa de medicina veterinaria alcance la acreditación, esta se convertirá en el sello de calidad de nuestro decanato en los países que integran el Mercosur como son Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.



Acreditación del programa de medicina veterinaria

El Decanato de Ciencias Veterinarias se encuentra inmerso en el proceso de acreditación del programa de medicina veterinaria, que se logrará luego de la evaluación en la que se mide la calidad académica de este programa.

Para alcanzar la acreditación se deben cumplir tres pasos, de los cuales ya se ha llevado a cabo la autoevaluación del programa que consistió en entregar información necesaria para evaluar las dimensiones del contexto institucional, proyecto académico, comunidad académica e infraestructura del programa de medicina veterinaria.

Actualmente nos encontramos en la espera de la visita de los evaluadores externos, que conforma un comité de pares de especialista, responsables de validar el informe de autoevaluación y verificar que la carrera



cumple con los criterios de calidad establecidos por el Sistema ARCU-SUR.

Las recomendaciones de este comité de especialista representarán un aporte significativo para que la Agencia Nacional de Acreditación fundamente el dictamen sobre el resultado de la acreditación del programa de medicina veterinaria.



Evaluación de expertos en mayo

La comisión responsable de llevar adelante este proceso en el decanato bajo la coordinación de la profesora Maritza López e integrada por María Alburjas, Mirlenys Pérez, Zulma Alvarez y Yajidy El Abed.

Para la comisión de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior designadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, el Proceso de Evaluación Externa ARCU-SUR, representa el hito central del proceso de evaluación para alcanzar la acreditación.

Esta fase está prevista para el mes de mayo, por lo que representa un trabajo que consiste en la

revisión por parte de la comisión el informe de auto evaluación.

Este proceso de acreditación constituye un ejercicio profesional exigente y motivador, en el cual debe participar activamente la comunidad universitaria.

